

*Proceso de designación
de la Decanatura 2020 – 2023*
Facultad Nacional de Salud Pública

Nombre de la aspirante: Isabel Cristina Posada Zapata

¿Cuáles son las consideraciones del equipo de candidatura frente a los retos que implican la nueva sede de nuestra Facultad?

Para dar respuesta a esta inquietud transcribimos una comunicación enviada a una de nuestras estudiantes, quien ya la hizo pública. Por considerarlo de interés de todos los estamentos, hemos acordado publicar el documento.



Medellín, 2 de agosto de 2020

Querida estudiante, muchas gracias por tu carta, sobre todo porque ella nos permite comprender que nuestra propuesta frente al proyecto de nueva construcción de la Facultad, aun no la hemos logrado explicar suficientemente y ello ha provocado con seguridad confusión e interpretaciones inadecuadas. Entonces tu carta es una valiosa oportunidad para explicarte y explicar al conjunto de la comunidad educativa, sobre todo a los estudiantes, nuestra posición frente al proyecto de nueva construcción de la FNSP, nuestra casa, y que esta respuesta sea la oportunidad para dejar clara nuestra posición y superar los temores infundados.

1. El punto de partida de nuestro equipo frente a este proyecto, es que reconocemos que la nueva construcción de la Facultad es producto de la lucha de la comunidad académica, de manera muy especial de la movilización de estudiantes de varias generaciones, quienes han debatido, persistido y emprendido acciones colectivas para lograr este proyecto, a pesar de la resistencia de algunas de las administraciones de la Universidad. Sabemos que sin la discusión argumentada y sin las acciones colectivas emprendidas seguramente no se habría logrado. Así que este equipo está convencido y decidido a defender este proyecto porque es una conquista colectiva de las luchas desde la Facultad.



2. Además de ser una conquista, defendemos radicalmente este proyecto porque es una urgencia para garantizar el derecho a la vida y a la salud de todos los miembros de la comunidad académica. Habitamos un edificio que está enfermo. Hace mucho sabemos que el edificio actual no cumple con los criterios de sismo-resistencia, que ante un evento de este tipo está en riesgo la vida de todos y todas. Desde la ética del cuidado que agenciamos, no defender este proyecto sería un acto absolutamente irresponsable.

3. Desafortunadamente se está confundiendo nuestro sentido de compartir. Estamos convencidas que la nueva edificación es, será y deberá ser para la comunidad educativa de la Facultad. La prioridad, tal como ha sido diseñado, son las aulas, auditorios, oficinas que requiere nuestra comunidad académica. Desde este lugar compartir NO significa que otra u otras facultades sean ingresadas en la nueva edificación. No. Sabemos que los requerimientos se ajustan a las necesidades de la Facultad y que no hay espacios físicos para que dos o más facultades estemos juntas. Eso sería deteriorar las condiciones de habitabilidad del espacio, correr el riesgo de hacinamiento, y repetir un círculo perverso de deterioro de las condiciones de la comunidad académica y su relación con el espacio. Así que compartir para nosotras NO ES que otra u otras facultades sean asignadas a la misma edificación.

4. Entonces, ¿qué sería compartir el espacio desde la perspectiva de este equipo? Para nosotras compartir es un acto profundamente ético y político, porque implica ser solidario con el otro, tejer desde la ayuda mutua y la empatía. Para nosotras es importante que al habitar este espacio podamos tejerlo construyendo vínculos de solidaridad con organizaciones comunitarias, movimientos sociales, sindicales, campesinos, organizaciones barriales, indígenas, afro, de pacientes, entre muchas otras. También es central ser solidario con las diferentes facultades de la Universidad, con quienes estamos llamados además a construir un trabajo verdaderamente interdisciplinario, que es una urgencia para la salud pública colombiana.



5. Pero esa solidaridad, interdisciplinariedad y articulación con organizaciones sociales y otros campos de conocimiento, no puede ser solo una práctica discursiva, ello debe concretarse en prácticas solidarias concretas. Desde ese lugar proponemos que podemos compartir nuestras instalaciones: si una facultad necesita un aula y la tenemos disponible que la habiten, si un equipo de trabajo o una organización comunitaria o social no tiene en algunas oportunidades donde reunirse y nosotros tenemos algún espacio físico en ese momento disponible lo prestamos, si estamos construyendo proyectos conjuntos pues chévere que podamos hacerlos realidad en nuestros espacios y que allí florezcan. Si ustedes como estudiantes solicitan apoyo para reuniones de compañeros de otras facultades que lo puedan hacer. Ojalá nuestros auditorios no se pasen la mayor parte de la vida vacíos y cerrados. Para nosotras esa solidaridad es necesaria y urgente.

6. Además, queridos estudiantes, la solidaridad como valor y principio ético político, es la ternura de los pueblos. La solidaridad es la práctica política que más fisura y cuestiona este capitalismo individualista, indolente, que privilegia la propiedad privada muerta y sin fin social al uso social de la propiedad. Estamos convencidas que formamos ciudadanía no solo a través del discurso, sino ante todo a través del ejemplo, con prácticas solidarias concretas como este uso que proponemos de nuestra edificación o como el impulso a la extensión solidaria, o como la unidad de prácticas con sentido.

7. Finalmente, los invitamos a repensar que esta forma de solidaridad no nos despojará del edificio, sino que nos permitirá volverlo un escenario vital para la vida, la formación y la construcción de una salud pública radicalmente inter y transdisciplinar, salutogénica y comprometida con el Buen Vivir de nuestra sociedad.

Un abrazo y quedamos atentas a cualquier duda adicional que esta carta genere, así como a cualquier otra duda sobre nuestra propuesta.

Con mucho cariño,

Isabel, Margarita, Difariney y Yadira